



Consejo de administración de ACUAMED

## Acuamed autoriza la licitación de contratos de obras y consultoría por un valor global de 145 millones

- El Consejo ha autorizado la próxima licitación, entre otras actuaciones, de las desalinizadoras de Mutxamel/Campello, en Alicante, y de Oropesa, en Castellón
- Asimismo, se ha dado luz verde a la licitación del contrato de construcción de la segunda fase de la conducción desde la desalinizadora de Carboneras al Valle de la Almanzora en Almería
- Acuamed también ha puesto en marcha la tramitación de seis contratos de consultoría y asistencia, cuatro de ellos en la Comunidad Valenciana

**01 feb. 07.-** El consejo de administración de la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Mediterráneo, Acuamed, en su reunión celebrada hoy, ha aprobado, entre otros asuntos, la autorización para la licitación de diversos contratos de obra y consultoría y asistencia técnica en la Comunidad Valenciana, Andalucía y Tarragona, por un valor global de 145 millones de euros, en el marco del Programa AGUA impulsado por el Ministerio de Medio Ambiente.

Entre las actuaciones que han recibido hoy luz verde, y que se licitarán en breve plazo, se encuentran los contratos para la construcción de dos desalinizadoras, la de Campello/Mutxamel, en Alicante, y la de Oropesa, en Castellón.

La primera de estas plantas, situada en la comarca alicantina de la Marina Baja, tendrá un presupuesto base de licitación de 59 millones de euros y está previsto que aporte un total de 18 hectómetros cúbicos de nuevos recursos hídricos –ampliables hasta 30-, destinados al abastecimiento de Alicante, Campello y Mutxamel. Para ello, Acuamed ya ha firmado los correspondientes convenios con los ayuntamientos de Campello y Mutxamel, así como con la sociedad Aguas Municipalizadas de Alicante.



En cuanto a la planta situada en Oropesa, Castellón, su presupuesto de base será 54 millones de euros, y producirá un total de 15 hectómetros cúbicos, que cubrirán las nuevas demandas hídricas de la zona.

Ambos proyectos han sido encomendados a Acuamed por el Ministerio de Medio Ambiente, y están incluidos en la Ley 11/2005, de 22 de junio, por lo que han sido declarados como actuaciones de interés general, prioritarias y urgentes.

El Consejo también ha autorizado la licitación del contrato para la construcción de la segunda fase de la conducción desde la planta desalinizadora de Carboneras al Valle de la Almanzora, por un importe de 24 millones de euros. La primera parte de esta actuación ya fue adjudicada en el mes de septiembre de 2006 y la obras se encuentran en plena ejecución.

Por otro lado, se ha puesto en marcha el proceso de licitación para la construcción del emisario terrestre de La Ventilla, en el término municipal de Roquetas de Mar, en Almería. Esta obra, que será licitada por un importe de 2,8 millones de euros, forma parte del proyecto de "actuaciones complementarias de reutilización de aguas residuales en el Campo de Dalías", recogido en la Ley 11/2005.

En cuanto a los contratos de consultoría y asistencia, se ha autorizado la licitación de un total de cuatro en la Comunidad Valenciana. Se trata de la asistencia técnica para las siguientes actuaciones:

- Dirección de obras de la "Gran reparación y automatización del Canal Principal del Campo de Turia", en Valencia, con un presupuesto de 1,6 millones de euros.
- Dirección de obras de la planta desalinizadora de Oropesa, en Castellón, por un importe de 2 millones de euros.
- Dirección ambiental de las obras de mejora de la gestión de recursos hídricos y prevención de inundaciones en la zona sur de la Comunidad Valenciana (354.000 euros).
- Dirección ambiental de las obras de mejora de la gestión de recursos hídricos en la zona centro de Valencia (339.000 euros).



Asimismo, se licitará en breve la asistencia técnica para las direcciones ambientales de las obras de incremento de la disponibilidad y mejora de la gestión de recursos hídricos en la Cuenca Mediterránea Andaluza, por 300.000 euros, por un lado, y de la obra de eliminación química del embalse de Flix, en Tarragona, por otro, con un importe de 317.000 euros.